



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 26 NOV 1996

VISTO: El Expte. N° 157/96 D.A. del registro de este Tribunal de Cuentas,  
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita el pedido de cotización, para el servicio de limpieza y mantenimiento de calefón marca Orbis y servicio de limpieza y mantenimiento de equipo central marca Surrey, recambio de gomas de apoyo de motor, desarme y reemplazo de rodamientos, ajuste de correa;

Que la firma Zavala Daniel remitió presupuesto, el cual no supera el monto para contratación directa;

Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, de conformidad a lo establecido por el Artículo 15°, inc. i) de la Ley Provincial N° 50;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS


RESUELVE

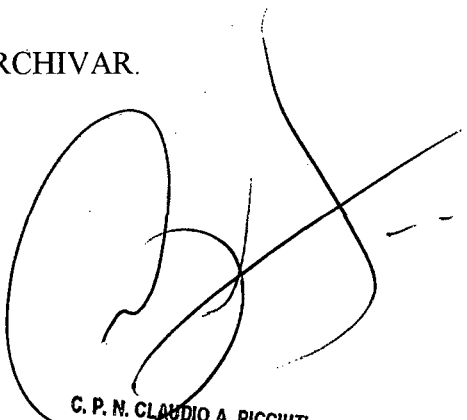
ARTICULO 1°: DISPONER la contratación directa de la firma DANIEL R. ZAVALA, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS CON 00/100 ( \$ 400,00), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2°: IMPUTAR el presente gasto a las Partidas Presupuestarias Principal 012; Parcial 1220; Sub-Parcial 230.-

ARTICULO 3°: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 158 /96

  
CLAUDIA MARCELA PETEREIT  
A/C DEPARTAMENTO ADMINISTRACION  
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

  
C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI  
Presidente  
Tribunal de Cuentas de la Provincia